



**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 09D24 - Durán
Enero – Diciembre 2017**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	4
2. Resumen	4
3. Fundamento Legal	8
4. Cobertura geográfica	8
5. Resultados alcanzados en la gestión 2016	10
5.1 Calidad	10
5.2 Cobertura	20
5.3 Gestión	28
6. Acciones Emprendidas para Contribuir a La Generación De Justicia Y Equidad Social	32

2



TABLAS

TABLA 1. UNIFORMES ESCOLARES.....	10
TABLA 2. TEXTOS ESCOLARES	11
TABLA 3. MOBILIARIO.....	13
TABLA 4. MOBILIARIO PENDIENTE DE RECIBIR	14
TABLA 5. PROCESOS CON CONTRATISTAS.....	16
TABLA 6. INSTITUCIONES CON MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES.....	17
TABLA 7. INSTITUCIONES CON MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES 2	17
TABLA 8. EDUCACIÓN INICIAL	20
TABLA 9. EBJA	21
TABLA 10. ALFABETIZACIÓN	22
TABLA 11. ALFABETIZACIÓN 2	22
TABLA 12. POST ALFABETIZACIÓN	23
TABLA 13. POST ALFABETIZACIÓN 2.....	23
TABLA 14. BÁSICA FLEXIBLE E INTENSIVA.....	24
TABLA 15. BACHILLERATO INTENSIVO	25
TABLA 16. BACHILLERATO INTENSIVO 2	25
TABLA 17. BACHILLERATO INTENSIVO 3	26
TABLA 18. PRESUPUESTO ANUAL	28
TABLA 19. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	28
TABLA 20. PROCESO DE TTHH	29
TABLA 21. PAGO DE NÓMINA	30

3

ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS 09D24	9
---	---



1. Introducción

El acuerdo Ministerial N° 020-12, expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de Ministerio de Educación, a Nivel Distrital, Atribuciones y Responsabilidades, numeral 3, literal p.- Rendir cuentas a la sociedad e informar periódicamente a los niveles superiores sobre la gestión técnica y administrativa desarrollada en el distrito, dentro del ámbito de su competencia.

Según Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 de fecha 04 de enero de 2018, se da inicio al proceso de Rendición de Cuentas 2017, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadana los resultados obtenidos; así como la correcta utilización de recursos públicos.

En cumplimiento de las atribuciones otorgadas y obligaciones adquiridas, la Dirección Distrital 09D24 Educación – Educación, procede a rendir cuentas a ciudadanía.

4

2. Resumen

Por medio de la presente la Dirección Distrital 09D24 Durán-Educación con el fin de dar cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2017, pone a su conocimiento todas las actividades realizadas por cada una de las áreas responsables del cumplimiento de las políticas de calidad del Ministerio de Educación.

Al igual que en los periodos anteriores el área de Logística procedió a la entrega oportuna y eficaz de la colación escolar, uniformes, textos y mobiliario para las escuelas fiscales del cantón Durán. Se dio inicio al proceso de chatarrización y entrega de textos a inicio de clases.



Se aprobó el Plan de Reducción de Riesgos elaborado por las Instituciones del sostenimiento fiscal, particular y fiscomisional, en los cuales se indican recursos disponibles, mapa de recursos y evacuación, números de organismos de respuesta, y brigadas conformadas por los docentes de cada institución. Durante el periodo lectivo 2017 – 2018 se ha presentado un total de **85 PRR**, con lo cual se ha cumplido en un 61% la meta establecida.

Se coordinaron acciones con las Instituciones Educativas afectadas por la temporada invernal; para salvaguardar la seguridad de la comunidad educativa y no afectar a la continuidad en las clases.

Se realizaron informes de situación comunicando el estado de las Instituciones y coordinando con organizaciones gubernamentales en la toma de acciones.

Se llegó a acuerdos con el Ministerio de Salud Pública para realizar fumigaciones a las Instituciones Educativas y evitar proliferación de vectores. Así como también con la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD Municipal del Cantón Durán para realizar capacitaciones a los miembros de las brigadas en las instituciones educativas con el fin de ampliar sus conocimientos en temas de Gestión de Riesgos.

El Ministerio de Educación llegó a un acuerdo con el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Durán, para otorgar permisos de funcionamiento a las Instituciones Educativas Particulares, previa firma de acta de compromiso.

Se realizó capacitación a docentes y directores de Instituciones Educativas Particulares en coordinación con el GAD Municipal de Cantón Durán del Área de Gestión de Riesgos, en conceptos y correcto uso del Plan de Reducción de Riesgos.

Se brindó capacitación en Botones de Pánico en coordinación con el Ministerio del Interior a Instituciones con más de 500 estudiantes y que no han sido beneficiadas con cámaras de seguridad.

Participación en la mesa intersectorial en marco del Proyecto Koica con el aval de la Organización Panamericana de la Salud; en el cual se

pretende beneficiar a 9 instituciones educativas que son parte del proyecto piloto de “Agua Saludable” y “Alimentación Sana” dentro de la cual se han mantenido varias reuniones para coordinar acciones en beneficio de las escuelas que son parte de este plan.

Entre las acciones realizadas se encuentran: Visita a las 9 instituciones con funcionarios del ARCSA (Agencia de Regulación y Control Sanitario) y EMAPAD (Empresa de Agua Potable del cantón Durán), mismas que en coordinación con el Ministerio de Educación realizaron revisión de las cisternas de cada una de las instituciones, llevando anotaciones de lo que se requiere para que el agua que se almacene sea apta para el consumo.

En el mes de Octubre se realizó la semana de Reducción de Riesgos, con la participación de las instituciones educativas. A partir del mes de noviembre se empezó a realizar por orden Ministerial, simulacros por la mayor amenaza identificada en el Plan de Reducción de Riesgos, teniendo la participación del 80% de la comunidad educativa.

6

En el mes de Diciembre en acuerdo con la Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos del cantón, sobre el uso y manipulación de pirotécnia en las Unidades Educativas Durán y Provincia del Cañar donde se sensibilizo a 1226 estudiantes.

Al finalizar el año, se volvió a realizar visitas con el fin de conocer las necesidades tanto de infraestructura como de mobiliario para el siguiente periodo lectivo y poder solicitarlo a la Coordinación Zonal.

En el área Administrativa-Financiera durante el período lectivo 2017 se dio cumplimiento con el pago proveedores y Nóminas, siempre a tiempo y con la disponibilidad de recursos.

En el área de Apoyo, Seguimiento y Regulación durante el período lectivo 2017 dimos cumplimiento a los procesos de inscripciones para el

periodo lectivo 2017-2018, se registró alrededor de 1203 estudiantes que por primera vez ingresaban a sus hijos al sistema fiscal.

Se realizaron 17 pruebas de ubicación a estudiantes que no cuentan con documentación de respaldo que certifique los años de estudio, otorgándoles resoluciones los certificados de promociones correspondientes.

Se dio continuidad a los programas educativos: Alfabetización, Post-alfabetización, Básica Superior Flexible e Intensiva y Bachillerato Intensivo que es destinado para personas con escolaridad inconclusa que tienen rezago escolar y por algún motivo no culminaron sus estudios.

El área de Atención Ciudadana, dentro de sus procesos legalizó 213 Cuadros de Calificaciones y Certificados de Promociones por Correcciones en Promedios, Nombres y Apellidos mal escritos de las Instituciones Fiscales, Particulares y Fiscomisionales y se entregó Certificados de Promociones y Calificaciones de Instituciones desaparecidas: Se elaboraron 1051 Certificados; así como también 130 Certificados de Terminación de Educación General Básica y 676 Certificados de Terminación de Primaria.

7

Se procedió con la Revisión y Verificación de 179 Trámites de Legalización de Documentos para continuar con los estudios para el Exterior.

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana tiene bajo su responsabilidad la Clasificación y Archivo de la Documentación Recibida y Entregada mediante trámites en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (ARCHIVO ACTIVO), Documentos que son almacenados por Departamentos- Procesos y en orden numérico, correspondientes al año 2017.

3.Fundamento Legal



La Constitución de la República establece en el Art. 204 que: “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”, y por su parte los Art. 89 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, indican que la Rendición de Cuentas se realizará una vez al año y al final de cada gestión y debe ser: “(...) sistemática, deliberada, interactiva y universal, e involucra a autoridades, funcionarias/os o sus representantes legales”.

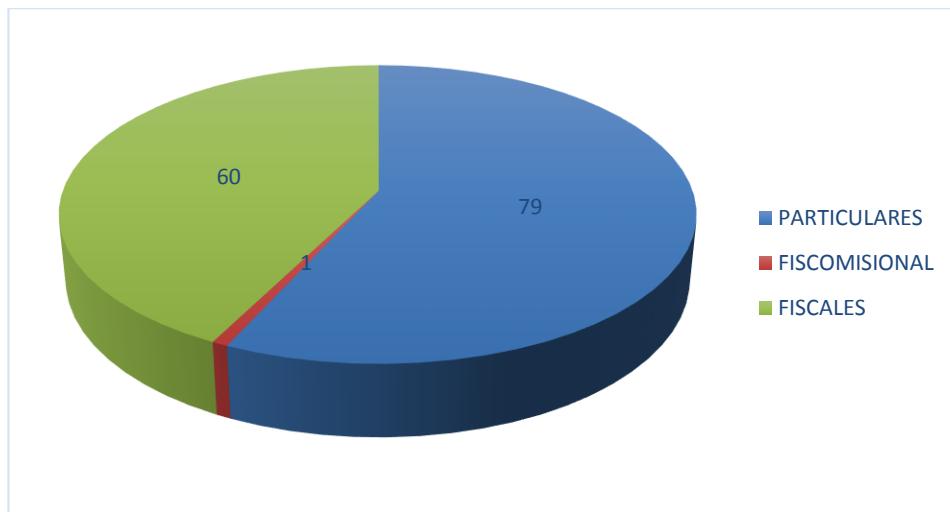
La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuenta anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadana los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recursos públicos. En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido la Resolución Nro. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, referente a las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2016.

4.Cobertura geográfica

En el Cantón Durán existe un total de 60 Instituciones Educativas fiscales, 9 de ellas pertenecen a la zona rural, de las cuales 3 se consideran de difícil acceso. Las Instituciones Educativas particulares también tienen una importante presencia, existiendo un total de 79, entre Escuelas de Educación Primaria y Unidades Educativas y 1 plantel de sostenimiento Fiscomisional.



Ilustración 1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS 09D24



Fuente: División Distrital de Planificación

En el periodo lectivo 2016-2017 la oferta educativa en las Instituciones educativas fiscales del Cantón Durán fue de 42.500 estudiantes, en todos los niveles y diferentes programas implementados, desde educación inicial hasta bachillerato en los 60 planteles educativos, en las jornadas matutina, vespertina y nocturna de las instituciones administradas por esta Dirección Distrital.

9

En cuanto a la oferta de las Instituciones particulares, cubren 21.746 estudiantes en los tres niveles: inicial, básica y bachillerato, la cual aunque es inferior a la oferta fiscal, contribuye a atender las necesidades totales del cantón Durán.

La I.E Fiscomisional abarca un universo de 257 alumnos, que asisten a sus instalaciones.

5.Resultados alcanzados en la gestión 2017

5.1. Calidad

- Mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad

- Uniformes para inicio de año escolar

Se procedió a realizar la entrega de uniformes escolares a las Instituciones Educativas fiscales e interculturales, es importante señalar que los uniformes entregados correspondían a cantidades de estudiantes de todos los niveles de Instituciones Rurales y de los niveles de inicial para las Instituciones que cuentan con el mismo, las cantidades se detallan a continuación:

10

Tabla 1. Uniformes Escolares

PERIODO 2017	
Uniformes Hispanos	Uniformes Interculturales bilingües
5847	53

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

- Textos para inicio del año escolar

Se realizó la entrega de los textos escolares para los alumnos de las diferentes Instituciones Educativas y guías para los docentes a los respectivos directivos, las cantidades se detallan a continuación.



Tabla 2. Textos Escolares

PERIODO 2017	
Tipo	Cantidad Entregada
Textos Estudiantes	60370
Guías de docentes	2243

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Estas actividades iniciaron con la recopilación de información misma que fue enviada a zona a través de matrices, dicha información fue solicitada a inicio del año, sin embargo después de unas semanas se receptó una matriz de distribución de textos la cual tenía el aval del departamento de Planificación de Quito y en base a éstos datos se realizó los cálculos para la contratación de transporte y estiba utilizando un rubro de fletes y maniobras mismo que fue coordinado con el Departamento Financiero y el Administrador Distrital. El proceso inició con el retiro de textos de las bodegas asignadas los cuales fueron almacenados en un centro de acopio, en nuestro caso, se utilizó aulas del Colegio Fiscal Durán. De manera simultánea los proveedores de uniformes entregaron las cantidades asignadas de acuerdo a cada Distrito, en el caso del Distrito 09D24 se receptó 5847 uniformes de diferentes artesanos, éstos fueron contabilizados y se realizó la verificación para constatar el cumplimiento de los estándares de calidad.

11

Una vez que tanto textos y uniformes estuvieron en las bodegas asignadas por el Distrito, se procedió a realizar la distribución para las 61 Instituciones Educativas utilizando el transporte y personal de estiba contratado, para ello se elaboró un cronograma de entregas por sectores y de ésta manera se optimizó tiempo, y recursos.

En lo que se refiere a guías de docentes, las cantidades fueron retiradas utilizando el transporte del Distrito, y entregadas a los Directivos de las Instituciones educativas, esta actividad tuvo lugar en el mes de Junio del 2017.



- **Chatarrización**

El retiro del material obsoleto tuvo lugar el día 11 de Mayo del 2017, en donde personal de la empresa ANDEC se trasladó a las Instituciones Educativas Rina Ortiz de Bucaram y Pablo Sandiford Amador para realizar el respectivo retiro del material a chatarrizar, luego de la culminación del proceso se elaboró un informe final mismo que se envió a zona.

- **Colación:** La reciben 60 escuelas fiscales y 1 fiscomisional, en el periodo 2017 las unidades educativas han recibido en 8 ocasiones la alimentación escolar.

En el mes de Julio se dictó un taller de capacitación sobre Alimentación Escolar, dicho taller tuvo lugar en Milagro y en Portoviejo, el Analista de Logística asistió a Portoviejo, aquí se indicaron puntos importantes que debían ser socializados a los directivos de las Instituciones Educativas, la réplica tuvo lugar el día 04 de Agosto en el auditorio de la Institución Educativa Ciudad de Zamora, en donde asistieron los directivos y personal encargado de la CAE.

12

En el mes de Noviembre se convocó al taller de capacitación de control de inventario de las raciones alimenticias, el cual tuvo lugar en el Edificio Joaquín Gallegos Lara, de la misma forma personal de ARCSA estuvo presente realizando indicaciones sobre la manipulación y almacenamiento de productos alimenticios, que debían ser trasmitidas a los directivos y personal que conforma las CAE de las Instituciones Educativas, ésta réplica se realizó el 10 de Noviembre en las Instalaciones del Auditorio de la Institución Educativa Ciudad de Zamora, donde estuvieron presentes los directivos y representantes de las Instituciones Educativas del Distrito 09D24.

- **Mobiliario**

Durante los meses de Enero a Mayo se receptó mobiliario para la UEM siglo XXI, que aún no se encuentra construida, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 3. Mobiliario

FECHA DE RECEPCION	DETALLE DE MOBILIARIO	CANTIDAD RECIBIDA
05/01/2017	CASILLEROS METALICOS	40
06/01/2017	ESCRITORIOS RECTOS MIKA	10
11/01/2017	CABALLETES DE MADERA	6
11/01/2017	ARCHIVADORES DE MADERA	8
11/01/2017	ARMARIO BIBLIOTECA	5
12/01/2017	BASUREROS INDIVIDUALES	80
12/01/2017	BASUREROS AULAS	32
12/01/2017	BASUREROS ADMINISTRATIVOS	15
12/01/2017	TABURETES PARA ALUMNOS	164
20/01/2017	ESCRITORIO MINKA	5
20/01/2017	IMPRESORA	1
25/01/2017	ESPEJO RINCON AULAS INICIAL	2
25/01/2017	EXHIBIDOR DE REVISTAS	2
25/01/2017	LIBRERO BAJO SIMPLE	12
25/01/2017	LIBRERO ALTO SIMPLE	20
07/02/2017	ESCRITORIOS MINKA SIN CAJONERA	32
10/02/2017	KIT MOBILIARIO T1	240
14/02/2017	SILLAS DE POLIPROPILENO Y METAL	348
23/02/2017	KIT MOBILIARIO T4	240
07/03/2017	LIBREROS DIDACTICOS	4
14/03/2017	KIT MOBILIARIO ESCOLAR T2	240
14/03/2017	KIT MOBILIARIO ESCOLAR T3	240
06/04/2017	MESAS PARA 1EGB	56
06/04/2017	REPISAS DE UNA CARA	4
06/04/2017	TARIMA	1
04/05/2017	REPISAS DOBLE CARA	3
04/05/2017	PIZARRAS DE CORCHO	32

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

13

Por otro lado se procedió a prestar parte del mobiliario almacenado a los Distritos 09D01, 09D04 y 09D05 solicitado y autorizado por Administración Escolar Zonal, ya que tenían inauguraciones de Instituciones Repotenciadas y Unidades Educativas del Milenio, durante los meses de Abril, Mayo y Julio del 2017.

A continuación se detalla el mobiliario que aún está pendiente de recibir como devolución por parte de los Distritos antes mencionados:

Fuente: Unidad Distrital de Administración

Tabla 4. Mobiliario pendiente de recibir

Escolar

FECHA DE RECEPCION	DETALLE DE MOBILIARIO	DIFERENCIAS QUE SE DEBEN SOLICITAR	OBSERVACIONES
16/12/2016	PIZARRA LIQUIDA	1	ENTREGADA AL DISTRITO 09D01 EL DIA 23/04/2017
16/12/2016	Puffs	9	ENTREGADAS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
22/12/2016	ARCHIVADOR BAJO CARPETAS COLGANTES	4	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
22/12/2016	ARCHIVADOR AEREO	2	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
23/12/2016	ESTRUCTURAS DE MESA PARA COMPUTADORAS	3	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017 (DEVOLVIERON 20 MESAS) FALTAN 3 ESTRUCTURAS
23/12/2016	PIZARRA ESTUDIANTIL	31	ENTREGADO AL DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017
23/12/2016	SILLAS PARA 1EGB	90	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
23/12/2016	SILLAS DE PRE LECTURA	12	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
23/12/2016	CASILLERO METALICO	7	7 CASILLEROS ENTREGADOS AL DISTRITO 09D04 EL DIA 18 DE MAYO/2017
25/12/2016	CONTENEDORES PARA RECICLAR BASURA	8	4 ENTREGADOS AL DISTRITO 09D01 EL DIA 23/04/2017 Y 4 ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05
29/12/2016	SILLAS TIYACUY	4	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
05/01/2017	CASILLEROS METALICOS	40	17 CASILLEROS ENTREGADOS AL DISTRITO 09D01 EL DIA 23/04/2017 Y 23 CASILLEROS ENTREGADOS AL DISTRITO 09D04 18/05/2017
06/01/2017	ESCRITORIOS RECTOS MIKA	10	ENTREGADOS A DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017
11/01/2017	ARCHIVADORES DE MADERA	8	ENTREGADOS A DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017
25/01/2017	EXHIBIDOR DE REVISTAS	2	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017
25/01/2017	LIBRERO ALTO SIMPLE	20	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017
07/02/2017	ESCRITORIOS MINKA SIN CAJONERA	32	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
10/02/2017	KIT MOBILIARIO T1	240	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 19 DE JULIO/2017 (60 SILLAS T1)/20 de julio se entrego 180 sillas+240mesas)
14/02/2017	SILLAS DE POLIPROPILENO Y METAL	236	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 24 DE JULIO/2017
07/03/2017	LIBREROS DIDACTICOS	4	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017
14/03/2017	KIT MOBILIARIO ESCOLAR T2	240	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 20 DE JULIO/2017
06/04/2017	MESAS PARA 1EGB	56	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 20 DE JULIO/2017
06/04/2017	REPISAS DE UNA CARA	4	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 20 DE JULIO/2017
04/05/2017	REPISAS DOBLE CARA	2	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 20 DE JULIO/2017
04/05/2017	PIZARRAS DE CORCHO	32	ENTREGADOS AL DISTRITO 09D05 EL 21 DE JULIO/2017

14

VISITAS TÉCNICAS:

- Durante los meses de Enero a Mayo se recorrió 60 Instituciones Educativas para conocer sus necesidades para el periodo escolar 2017.
- Durante los meses mencionados se recorrió las Instituciones Educativas para verificar las afectaciones del invierno, y se procedió a realizar los informes pertinentes.
- Se realizaron informes necesarios, generales para los procesos de mantenimientos de algunas Instituciones Educativas, así como también se realizó informe para mantenimiento del distrito 09D24, logrando subirlos al portal de compras públicas para el concurso de mejoramientos.

○ Una vez ganado el proceso en el portal por parte de los contratistas se procedió a recorrer con los contratistas ganadores en compras públicas 36 Instituciones Educativas para garantizar el buen uso de lo otorgado para mantenimientos preventivos.

○ Visitas técnicas al terreno donde se tiene proyectado construir la Unidad Educativa del Milenio Siglo XXI sector Oramas González.

○ Prueba de uso portante de suelo del terreno Oramas González.

○ Informes técnicos para varias instituciones particulares:

- Unidad Educativa Particular 10 De Enero
- U.E León De Febres Cordero
- U.E América Del Sur
- E.E Ilinizas
- Cosme Rellena Barbato
- Manuela Santa Cruz Y Espejo
- Demetrio Aguilera Malta
- EEB 10 De Marzo
- Juan León Mera
- Demetrio Aguilera Malta
- Los Andes
- Adolfo Armijos
- Pedro Montero
- Eduardo Kingman
- Juan Larrea Holguín
- Loren Cabello

15

A continuación se detalla un resumen de procesos de mejoramientos hechos por ínfimas cuantías y por compras públicas que Administración Escolar dio a conocer mediante informes técnicos con su respectivo estado de las instituciones:

Tabla 5. Procesos con Contratistas

CONTRATO

PROOVEDOR

AVANCE

SUBASTA INVERSA # SNCP-002-17 (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA)	VITERI GOMEZ ROBERT GERMAN	EJECUTADO
SUBASTA INVERSA # SNCP-003-17 (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA)	PINTA REMACHE HECTOR IVAN	EJECUTADO
CATALOGO ELECTRONICO CE-20170000857184 (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA)	PERALTA VELASTEGUI BYRON GIOVANNY	EJECUTADO
CATALOGO ELECTRONICO CE-20170000857183 (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA)	MORAN HANS OSWALDO	EJECUTADO
Ínfima cuantía. SAN JIMENEZ FRANCISCO XAVIER. Adquisición de pinturas para mantenimiento de infraestructura de las IE del Distrito 09D24 Durán - Educación. Certificación presupuestaria 42. Memo autorización 125-DD-DDE-09D24 suscrito por la AB. Karina González según Factura 001001-5	SAN JIMENEZ FRANCISCO XAVIER	EJECUTADO
Ínfima cuantía. GOYES VALAREZO CHRISTIAN DOMINIQUE. Trabajos de mantenimiento y adecuaciones del distrito 09D24 Duran Educación. Memo de autorización 123-DD-DDE-09D24 suscrito por la AB. Karina González Director Distrital según Factura 001001-712	GOYES VALAREZO CHRISTIAN DOMINIQUE	EJECUTADO
Ínfima cuantía. MUZZIO MOLINA MIGUEL ANGEL. Trabajo de soldadura y cerrajería por mantenimiento de puertas metálicas las distintas IE del Distrito 09D24. Memo de autorización 122 DD-DDE-09D24 suscrito por la Ab. Karina González Directora Distrital según factura 001001-399	MUZZIO MOLINA MIGUEL ANGEL	EJECUTADO
Ínfima cuantía. RIVADENEIRA ISAZA MARCOS GUILLERMO. Pago de cambio de cubierta metálica de Colegio Nacional Mixto Duran del Distrito 09D24. Memo de autorización 116 suscrito por Karina González Director distrital, según factura 001001-389	RIVADENEIRA ISAZA MARCOS GUILLERMO	EJECUTADO

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

A continuación se detalla un resumen de procesos de mejoramientos de las Instituciones que Administración Escolar dio a conocer mediante informes técnicos con su respectivo estado:

Tabla 6. Instituciones con Mantenimiento y Adecuaciones

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS CON MANTENIMIENTOS Y / O ADECUACIONES					
ZONA	DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CODIGO AMIE	MONTO CONTRATADO	ESTADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA FABRIZIO BUCCO BOZZOLO	09H05885	\$ 1.481,50	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA JAIME RODOL AGUILERA	09H05493	\$ 508,28	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA PABLO SANDIFOR AMADOR	09H03708	\$ 1.009,48	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA JOSE DURAN MARISTANI	09H03517	\$ 676,20	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA HECTOR PILCO CHANGO	09B00035	\$ 726,20	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA DOLORES CACUANGO	09B00019	\$ 3.200,41	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA PROVINCIA DE IMBABURA	09H03489	\$ 2.026,60	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA 16 DE OCTUBRE	09H03514	\$ 1.299,58	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA GRAL ELOY ALFARO	09H03495	\$ 1.565,04	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL LARREA INSUASTI	09H03512	\$ 973,08	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA ROSA PAZMIÑO DE GUEVARA	09H03499	\$ 719,93	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA	09H03606	\$ 2.580,00	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO GUAYASAMIN CALERO	09H03624	\$ 759,00	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CIUDAD DE TIWINZA	09H03584	\$ 2.030,00	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA PROV. DEL CAÑAR	09H03503	\$ 1.586,74	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA BENIGNO RODAS MALDONADO	09H03609	\$ 665,48	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA ESCUELA INTERCULTURAL ATAHUALPA	09B00035	\$ 3.008,85	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA GONZALO BENITEZ GOMEZ	09H03605	\$ 1.954,97	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA TRANSITO AMAGUAÑA	09B00020	\$ 1.983,23	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA VICTOR MURILLO SOTO	09H03601	\$ 885,60	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS PLAZA DAÑIN	09H03458	\$ 860,78	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS JULIO PEREZ PERASSO	09H03590	\$ 1.001,32	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA NELSON ESTUPIÑAN BASS	09H03574	\$ 1.004,38	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA JAIME HURTADO GONZALEZ	09H05495	\$ 468,24	FINALIZADO
zona 8	09D24	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO LOPEZ LARA	09H03470	\$ 1.040,00	FINALIZADO

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Tabla 7. Instituciones con Mantenimiento y Adecuaciones 2

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS CON MANTENIMIENTOS Y / O ADECUACIONES					
ZONA	DISTRITO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO AMIE	MONTO CONTRATADO	ESTADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño	09H03706	\$ 1.418,46	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Ciudad de Zamora	09H03538	\$ 403,40	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Manuel Gomez Abad	09H03597	\$ 2.940,98	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Gustavo Lemus	09H03534	\$ 495,94	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Rina Ortiz de Bucaram	09H03496	\$ 640,04	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Libertador Simón Bolívar	09H03551	\$ 670,86	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación Básica Abdón Calderón	09H03697	\$ 506,18	FINALIZADO
zona 8	09D24	Escuela de Educación General Básica Santiago Rewood	09H03730	\$ 1.045,12	FINALIZADO



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

- Mantenimientos preventivos de sistemas de Aire Acondicionado, impermeabilización losa de cubierta, cambio de cielo raso deteriorado, resane de techo para evadir filtraciones de agua en Distrito 09D24

DISTRITO 09D24	TOTAL	\$5964
----------------	-------	--------

- Mantenimiento de estructura metálica y pintado perimetral de cercas, cambio de cubierta en Unidad Educativa Duran.

18

MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA Y CAMBIO DE CUBIERTA	TOTAL	\$5962.93
--	-------	-----------

- Arreglos y cambios de puertas metálicas en varias instituciones educativas Manuel Gómez Abad, Guillermo Davis, Rina Ortiz, Santiago Rewood, Matilde Hidalgo De Procel:

ARREGLOS Y CAMBIOS DE PUERTAS METALICAS CON IMPERMABILIZACION DE LOSA DE CUBIERTA	TOTAL	\$ 3.647
---	-------	----------

- En Distrito 09D24 se hizo el proceso de contratación en compras públicas por medio de catálogo electrónico en pintura tanto exterior como interior.

PINTADO DE EXTERIORES – CURADO – EMPASTADO-SELLADO 2000M2	TOTAL	\$ 11.136.40
PINTADO DE INTERIORES – CURADO – EMPASTADO-SELLADO 400M2	TOTAL	\$ 2.280.00



Por otra parte el Distrito 09D24 emitió informes para mejoramientos de varias instituciones sin embargo cabe recalcar que en la Unidad Educativa Duran se solicitó reconstrucción de manera urgente, y así canalizar los recursos que fueron disponibles para la ejecución de obras, aún es fundamental mejorar la infraestructura de la institución por ser considerada emblemática, la más grande del Cantón, con la mayor cantidad de estudiantes y poseer una infraestructura bastante deteriorada.

Para el segundo semestre del año 2017 se realizó:

VISITAS TÉCNICAS:

- Durante los meses de Agosto y Septiembre se recorrió 22 Instituciones Educativas para conocer las novedades y sus necesidades según requerimientos solicitados.
- Como prioridad se realizó el informe de Solicitud de Repotenciación de las Instalaciones de la Unidad Educativa Durán.
- Se realizó las gestiones para solicitar mantenimientos emergentes de varias Instituciones.
- Hasta el 25 de Septiembre se realizó el mantenimiento emergente solicitado por la Unidad Educativa Manuel Gómez Abad, donde se intervino la red de AA.SS., el mantenimiento de las baterías sanitarias y puertas metálicas de las cabinas de inodoros con un monto de \$540,96.
- Se han entregado los diferentes Informes y matrices solicitados por planta central en los tiempos requeridos.
 - **Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación**

19



Con la premisa de mejorar siempre y mantener los estándares de calidad del MINEDUC, durante el periodo lectivo 2018-2019 se cubrió todas las necesidades de personal docente generadas en la Unidad Educativa Especial Dr. Fernando López, con la ayuda del departamento UDAI que realiza las evaluaciones a cada uno de los niños con algún tipo de discapacidad.

Adicionalmente también se asignaron partidas para contratos y nombramientos de la educación regular, dichas partidas fueron cubiertas por docentes ganadores de concurso de méritos o elegibles e idóneos.

5.2. Cobertura

- **Incrementar la cobertura en Educación Inicial**

Se define al nivel de educación inicial como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad; garantizando y respetando sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje; y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas. En el periodo lectivo 2017-2018 se brindó atención en Educación Inicial a 6399 niños y niñas en 77 instituciones educativas del Distrito Durán 09D24, en los niveles y sostenimientos detallados a continuación:

20

Tabla 8. Educación Inicial

SOSTENIMIENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES QUE OFERTAN INCIAL	INICIAL 1	INICIAL 2	TOTAL
FISCAL	40	1515	2370	3925
FISCOMISIONAL	1	0	33	33
PARTICULAR	36	717	1724	2441

TOTAL	77	2232	4127	6399
-------	----	------	------	------

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

- **Incrementar la cobertura en Educación General Básica**

La Dirección Distrital 09D24 Durán cuenta con un total de 59 planteles que ofertan el nivel de educación básica, dentro de los 3 circuitos educativos, cubriendo en su capacidad máxima con toda la demanda educativa que se presenta en cada periodo lectivo, adicionalmente se lleva cabo diversos programas para jóvenes y adultos que no pudieron terminar a tiempo su educación, los mismos que se detallan a continuación:

EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS.

El proyecto EBJA desarrolla una estrategia de implementación, plan de capacitación y asistencia técnica priorizando la atención en las zonas urbanas marginales y de alta dispersión a nivel nacional.

Con la implementación de esta oferta complementaria, se generaron 39 plazas de trabajo para el cantón Duran, redistribuidas como detalla el cuadro inferior:

Tabla 9. EBJA

OFERTA EDUCATIVA	CONTRATADOS	DENOMINACIÓN
ALFABETIZACIÓN Y POST ALFABETIZACION	11	DOCENTES
BASICA SUPERIOR FLEXIBLE E INTENSIVA	08	DOCENTES
BACHILLERATO INTENSIVO	20	DOCENTES
TOTAL	39	

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

21

ALFABETIZACIÓN

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS



La población objetivo del proyecto son personas mayores de 15 años que nunca han asistido a la escuela, o bien que asistieron a la escuela en algún momento y por varios motivos han olvidado sus conocimientos. El proyecto atiende también con algún tipo de limitación visual, auditiva o motora.

Tabla 10. Alfabetización

MODULO	NIVEL QUE APRUEBAN	DURACION	JORNADA DE ESTUDIOS
Módulo 1	2do. Educación General Básica	6 Meses. 10 Horas semanales	vespertino

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Se impartió clases en once Instituciones Educativas, EEB Manuel Gómez Abad, , EEB Simón Bolívar, EEB Milton Reyes Reyes, EEB Abdón Calderón Muñoz, EEB Manuel Sandoval Simbal, EEB Víctor Murillo Soto, EEB Eduardo Manzano Angulo, EEB Padre Durana EEB Transito Amaguaña, y EEB Neira Santos, en el cuadro inferior se detalla los promovidos de esta oferta.

22

Tabla 11. Alfabetización 2

PERIODO	OFERTA	INSCRITOS	PROMOVIDOS
2017-2018	ALFABETIZACIÓN MODULO 1	138	96

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Tenemos una deserción del 15% de los participantes debido a la actividad económica de los participantes, ya que no cuentan con ninguna fuente de trabajo, por tal motivo los participantes optan por retirarse y no continuar con los estudios.

POST ALFABETIZACIÓN

El Proceso de post alfabetización constituyen el momento inicial de educación continua y sostenida de jóvenes y adultos, es fundamental en el marco del derecho a la educación y responsabilidad ineludible y progresiva del Estado, razón por la cual los componentes tienen carácter prioritario en la ejecución del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA, las clases se imparten según el cuadro inferior:

23

Tabla 12. Post Alfabetización

MODULO	NIVEL QUE APRUEBAN	DURACIÓN	JORNADA DE ESTUDIOS
Módulo 2	3ero y 4to grado de Educación General Básica	24 semanas, 10 horas semanales	Vespertino
Módulo 3	5to y 6to grado de Educación General Básica	24 semanas, 16 horas semanales	
Módulo 4	7mo grado de Educación General Básica	24 semanas, 16 horas semanales	

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Se impartió clases en Instituciones Educativas, EEB Manuel Gómez Abad, , EEB Simón Bolívar, EEB Milton Reyes Reyes, EEB Abdón Calderón Muñoz, EEB Manuel Sandoval Simbal, EEB Víctor Murillo Soto, EEB Eduardo Manzano Angulo, EEB Padre Durana EEB Transito Amaguaña, y EEB Neira Santos, en el cuadro inferior se detalla los promovidos de esta oferta.

Tabla 13. Post Alfabetización 2

PERIODO	OFERTA	INSCRITOS	PROMOVIDOS
2017-2018	POST ALFABETIZACIÓN MODULOS del 2 al 4	425	268

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación



Tenemos una deserción del 37, % de los participantes debido a la actividad económica de los participantes ya que no tienen ninguna fuente de trabajo, y por tal motivo optan en retirarse y no continuar con los estudios.

EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE E INTENSIVA

El Modelo Pedagógico Flexible en el subnivel de básica superior se desarrolla a través de una estructura modular que condensa áreas básicas (Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales), la flexibilidad se evidencia en los tiempos y contenidos que se ajustan a las características, intereses y necesidades de la población objetivo.

Esta oferta educativa tiene una duración de 11 meses consecutivos y va dirigida a la población que se encuentra en los rangos de edad de 15 a 24 años que no logró concluir el nivel de Educación Básica Superior.

24

Tabla 14. Básica Flexible e Intensiva

TRAYECTORIA	NIVEL QUE APRUEBAN	DURACION	JORNADA DE ESTUDIOS
PRIMER TRAYECTO = 8VO GRADO SEGUNDO TRAYECTO= 9NO GRADO Y TERCER TRAYECTO = 10MO GRADO	8VO, 9NO Y 10MO, DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR, APRUEBA LOS TRES AÑOS (3) SIMULTÁNEAMENTE.	44 SEMANAS. 220 DÍAS.	Nocturna

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

- **Incrementar la cobertura en Bachillerato**

El nivel bachillerato para jóvenes en edad escolarizada es cubierto con 8 planteles educativos, incluyendo una IE especializada, que ofertan los niveles de bachillerato con diferentes figuras profesionales. Adicionalmente el Ministerio de Educación también oferta un programa que les da la oportunidad a los jóvenes y adultos poder concluir sus estudios.

En el periodo lectivo 2017-2018, se **PROMOVIERON A 263 ESTUDIANTES** que pasaron al **1RO DE BACHILLERATO INTENSIVO**. Cuadro de promovidos:

Tabla 15. Bachillerato Intensivo

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES			TOTAL DE ESTUDIANTES
	RETIRADOS	REPROBADOS	APROBADOS	
U.E.DURAN	57	0	63	120
U.E.PROVINCIA DE IMBABURA	64	0	200	264
TOTAL	121	0	263	384

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

En el periodo lectivo 2017-2018, dos Instituciones Educativas ofertan este proyecto, con una población de 384 estudiantes.

25

BACHILLERATO INTENSIVO

Está dirigido a personas de 18 a 29 años que han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo ordinario por más de 3 años. Esta población tiene derecho a que se le restituya la oportunidad de estudiar a fin de acceder en condiciones más equitativas a un empleo digno. Se incluyen a esta oferta educativa los estudiantes que han culminado los niveles de básica superior flexible, comprendidos entre 18 y 19 años de edad.

Tabla 16. Bachillerato Intensivo 2

MODALIDAD	NIVEL	OFERTA	JORNADA DE ESTUDIOS
BACHILLERATO INTENSIVO OPCIÓN CIENCIAS	3ro. BGU	5 meses	NOCTURNA
	2DO. BGU Y 3RO BGU	10 MESES	NOCTURNA



	1RO, 2DO Y 3RO DE BGU	15 MESES	NOCTURNA
--	-----------------------	----------	----------

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

El Bachillerato Intensivo para personas con escolaridad inconclusa fortalecerá la formación integral y preparación interdisciplinaria de los estudiantes, generando capacidades para la construcción de su proyecto de vida, para integrarse a la sociedad de manera proactiva, y elevar su estilo de vida; con competencias ciudadanas y habilidades de aprendizaje durante toda la vida. En esta oferta tenemos la inscripción de 430 estudiantes de los cuales asisten 384 según detalle inferior:

Tabla 17. Bachillerato Intensivo 3

MODALIDAD	NIVEL	OFERTA	INSCRITOS	ASISTENTES
BACHILLERATO INTENSIVO OPCION CIENCIAS	3RO. BGU	5 MESES	0	
	2DO. BGU	10 MESES	430	384
	1RO, 2DO Y 3RO DE BGU	15 MESES	0	
TOTAL			430	384

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

26

- **Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.**

La gran brecha que ha existido durante años, trata de disminuirse con los diferentes programas implementados, para ofrecerles a jóvenes y adultos la oportunidad de concluir sus estudios y pasen a ser parte productiva de la sociedad. Los programas se implementan desde el periodo lectivo 2016-2017 y son parte de “Programas de Inversión” que gestiona el Ministerio de Educación.



- **Incorporar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.**

La Dirección Distrital 09D24 cuenta con 3 planteles educativos Interculturales Bilingües que se rigen bajo los estatutos de la LOEI y su MOSEIB, respetando sus leguas ancestrales y su identidad. A las cuales se les asigna recursos especiales para fortalecer su tipo de educación.

Durante el periodo lectivo 2017-2018 también se implementó la nueva malla curricular en la que se establece la obligatoriedad del nivel inglés a partir del 2do EGB, para lo cual se asignaron 30 partidas docentes, a fin de cubrir la necesidad en todos los planteles educativos.

- **Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.**

27

El departamento UDAI encargado de la evaluación y asignación de estudiantes a los diversos planteles educativos de educación especializada o inclusivos, evalúa constantemente a los estudiantes y a su vez monitorea la gestión realizada en la Unidad Educativa Especial Dr. Fernando López Lara, así como también en los 57 planteles educativos capacitados para recibir estudiantes con discapacidad leve, para lo cual se trabaja en charlas a directivos y personal docente.

5.3. Gestión

- **Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.**



El área financiera responsable de recibir y ejecutar el presupuesto anual de esta Sede Distrital, dispuso hasta Diciembre de 2017 de un presupuesto de \$20'703,875.38, mismo que fue distribuido de la siguiente manera:

Tabla 18. Presupuesto Anual

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO
510000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 19'436.604,27
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 323.202,68
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 11.787,07
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 837.473,31
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 88.056,23
990000	OTROS PASIVOS	\$ 6.751,82

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

En términos de porcentaje de ejecución dejó a la Dirección Distrital en 99.97% distribuidos de la siguiente manera:

28

Tabla 19. Porcentaje De Ejecución Del Presupuesto

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	100 %
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	98.62 %
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	99.66 %
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	100 %
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	99.30 %
990000	OTROS PASIVOS	81.05 %

Fuente: Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

- **Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación**

- Realizar las Acciones de Personal de los Ganadores del Concurso de QSM1 al QSM 5 (los que ganaron en el mismo distrito, los nuevos registros, los traspasos de partidas dentro y fuera de la misma zona).

- Realizar la contratación del Personal Administrativo que cubrirá las vacantes en las diferentes áreas del Distrito.
- Realizar las Acciones de Personal de Ascenso de Categoría desde inicio del periodo lectivo de 84 docentes.
- Verificar la asistencia de los docentes, directivos, DECE y personal, bajo el régimen de Código y de LOSEP, hayan asistido a su trabajo en las instituciones Educativas.
- Realizar trámites de traslado por Bienestar Social de los docentes que han aplicado a tal beneficio.
- Desarrollar informes de los trámites de Cambio de Directivo de Instituciones Particulares mediante ternas de servidores que cumplan con el perfil.
- Elaborar Certificados de trabajo y Acciones de Permisos y Licencia.
- Desarrollar las matrices enviadas por subsecretaría con respecto al personal administrativo, docente y bajo el régimen de código de trabajo.
- Elaboración de contratos ocasionales para el nuevo personal.
- Contratación de Docentes Elegibles y No Elegibles por 118 Partidas de categoría G que ingresaron a nuestro distributivo.
- Realizar las Acciones de personal de Docentes que pasaron de la modalidad de Contrato a nombramiento provisional.
- Realizar las tabulaciones mensuales de los nuevos ingresos.
- Evaluaciones de desempeño del periodo 2017.
- Proceso de Concursos de Méritos y Oposición del área del Dece.
- Dar el cumplimiento del Curso de Sistema de Gestión de Calidad al personal Administrativo.

29

Tabla 20. Proceso de TTHH

	INGRESADOS
TALENTO HUMANO	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	355
OTROS - TALENTO HUMANO	2
RENUNCIAS	34
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	247
SOLICITUD DE VACACIONES	344



TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	24
TOTAL	1006

Fuente: Unidad Distrital de

Talento Humano

- **Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación**

PAGO PROVEEDORES.- Al finalizar el año lectivo 2017 se han realizado un total de 1474 CUR's, mismo que al cierre ningún proveedor se encuentra impago.

ELABORACION DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS.- Elaboración de 221 certificación presupuestarias para el pago de servicios básicos tales como agua, luz, teléfono e internet, compra de materiales de oficina, aseo, etc., tanto como para el distrito y las IE del mismo .

30

PAGO DE NOMINAS.- El distributivo del personal docente y administrativo a Diciembre de 2017 de esta Dirección Distrital constó 1566 personas de la siguiente manera:

Tabla 21. Pago De Nómina

MODALIDAD LABORAL	
CONTRATO COLECTIVO	8
CONTRATOS OCASIONALES	376
NOMBRAMIENTOS	1182

RÉGIMEN LABORAL	
ADMINISTRATIVOS	93
CODIGO DE TRABAJO	8
DOCENTES	1465

Fuente: Fuente: División Distrital Administrativa Financiera



Se realizó en el año 2017 un total de **168 nominas en el Sistema Spryn**, cumpliendo mes a mes con los sueldos y beneficios de ley, dejando cancelando las siguientes nominas que detallo a continuación:

- Fondos de Reserva del Personal
- Décimo Tercero y Décimo Cuarto mensualizados y acumulados.
- Nómina de Subsidio por Beneficio Social a funcionarios de Código de Trabajo,
- Nómina de Sueldos al personal.
- Liquidaciones
- Indemnización por beneficio social

DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE E IVA.- Se realizó las declaraciones con sus respectivos anexos transaccionales de Enero a Noviembre de 2017. El mes de Diciembre 2017 se declara en Enero del 2018.

FONDOS CAJA.- Se recibió un fondo de caja chica por \$ 12.000 siendo entregado a 60 Instituciones Educativas \$200.00 cada una.

El fondo fue ejecutado por los rectores acorde a las Directrices según memorándum **MINEDUC CZ8DZAF-2017-0015-CIRC** asunto directrices para apertura y utilización de los fondos de caja chicas para las Instituciones Educativas, siendo repuesto una sola vez.

31

REFORMAS.- En el periodo 2017 se realizó un total de 184 reformas por; traspasos, finalización de contratos, declara vacantes, ganadores de procesos como QMS5, ingreso de personal y finalización de pasivos.

CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS.- Actualmente el Distrito cuenta con las pólizas de seguro de Vehículos y de Fidelidad del Personal del Distrito 09D24, tenemos una nota de crédito con Seguros Sucre.

- Poliza de Fidelidad # 10007917 vence 07/12/2018
- Poliza de vehículos # 10001866 vence 07/12/2018



6. Acciones Emprendidas Para Contribuir A La Generación De Justicia Y Equidad Social

La Sede Distrital de Educación Durán con el afán de brindar el mejor servicio educativo, mantiene un contacto permanente con toda la comunidad educativa, a través de visitas continuas a los planteles, audiencias y diálogos, para conocer las necesidades y brindarles una solución.

En la lucha constante contra el consumo de drogas y su prevención, el MINEDUC junto a la SETED, Ministerio de Salud, GAD Municipal, Gobernación del Guayas y MIES, han intervenido circuitos educativos; los cuales abordan el tema mediante comité de intervención intersectoriales de trabajo, creando estrategias en las que se vincula a la comunidad en general.

32

Todas las escuelas de Durán son inclusivas, garantizando el acceso a la educación a toda la población estudiantil, especialmente a los niños en estado vulnerables o con algún tipo de discapacidad, dependiendo del grado, también contamos con una Escuela Especializada.

El Distrito educativo cuenta con 3 instituciones Interculturales Bilingües, con las cuales se ha trabajado en la implementación del MOSEIB y acompañado en las diferentes actividades propias de su cultura.

Siendo Durán un cantón de circuitos educativos dispersos, en la actualidad todos tienen cobertura por parte del Ministerio de Educación, incluyendo zonas rurales y de difícil acceso, con infraestructuras adecuadas para garantizar una educación de calidad y calidez.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO

Nombre	Firma	Fecha
Ing. Danyana Baquerizo Analista Distrital de Planificación 2		26/01/2018
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Landy Ramírez Directora Distrital		26/01/2018